

Coronel Oviedo, 08 de octubre de 2.025.-

Señor:
Dr. Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud. en relación al llamado **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL CON ID ID N° 468101 Adquisición De Medicamentos**, Donde se ha observado lo siguiente:

Observaciones del Verificador

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) En la planilla de precios referenciales remitida, se observa que para el lote 1, el mismo cuenta con 27 ítems, sin embargo en los precios cargados en el SICP, el lote 1 cuenta con 15 ítems. Se solicita su adecuación.//

Documentos del SICP

En cuanto al informe cuatrimestral, se solicita remitir el documento correspondiente.

Se solicita remitir el dictamen en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, el mismo debe estar suscripto conforme lo indica la normativa vigente. Res. DNCP N° 340/24.

Comentario

Se solicita remitir el dictamen en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, el mismo debe estar suscripto conforme lo indica la normativa vigente. Res. DNCP N° 262/25.//

Con respecto a los puntos observados, se ha procedido a subsanar completamente, por lo que se remite para su verificación y posterior publicación en el SICP.

Atentamente. –



Abg. Mario Arce Martínez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú